



FACUA.org - España - 11 de septiembre de 2015

Sentencia pionera: @LuisPineda_ de Ausbanc deberá publicar 30 días su condena por difamar a @RubenSanchezTW

La Audiencia de Sevilla ratifica la decisión del Juzgado de Primera Instancia. Es la primera vez que en España se obliga a un condenado a publicar el fallo de la sentencia a diario a lo largo de todo un mes.

La Audiencia Provincial de Sevilla ha ratificado la [sentencia del Juzgado de Primera Instancia número 22 de Sevilla](#) que condena al abogado y empresario **Luis Pineda**, propietario del negocio jurídico y editorial Ausbanc, por intromisión ilegítima en el derecho al honor del periodista y portavoz de FACUA-Consumidores en Acción **Rubén Sánchez**.

En un auto fechado el 8 de septiembre, la Sección 8ª de la Audiencia de Sevilla confirma que **Pineda** ha utilizado en Twitter "expresiones y comentarios vejatorios e insultantes" contra **Sánchez** que "evidentemente lesionan su honor" y cuya "reiteración" representa "una muestra clara de la intención de atentar contra el honor ajeno."

Sentencia pionera

Se trata de una sentencia pionera, ya que es la primera vez que en España se obliga a un condenado a publicar el fallo de la sentencia a diario a lo largo de todo un mes. Así, cada día durante un total de treinta días, **Pineda** está obligado a publicar en su cuenta de Twitter, @LuisPineda_, que ha sido condenado por difamar a **Rubén Sánchez**, por ser este mismo medio el utilizado para la difamación y por haber sido ésta tan reiterada y constante como lo habrá de ser ahora la corrección.

Tal y como se solicitó en la demanda, el fallo condenará a *publicar el fallo de la sentencia a través de la cuenta de Twitter del demandado, mediante la transcripción del fallo en un tweet usando una herramienta creada al efecto para aumentar el número de caracteres permitidos, publicándolo durante 30 días en el horario de mañana (de 9 a 14 horas) o tarde (de 17 a 22 horas)*.

Además, el dueño de Ausbanc deberá indemnizar a **Sánchez** con 4.000 euros y borrar los cincuenta y siete tuits objeto de la demanda. Se trata de mensajes como "por cobrar fondos ilegales se puede ir a la cárcel, no?", "cuándo explicas tus facturas fraudulentas y dimites de FACUA", además de insultos como "golfo", "imbécil", "corrupto", "vago", "sinvergüenza", "vividor", "caradura"?

Primera de varias acciones judiciales contra Pineda

La sentencia es consecuencia de una [demanda interpuesta en octubre de 2013](#). Tras ella, el periodista ha emprendido sucesivas acciones civiles y penales contra **Pineda**, que lleva años insultándole y vertiendo imputaciones delictivas de forma obsesiva contra él, su familia y amigos. En todas estas actuaciones judiciales, **Rubén Sánchez** está representado por el abogado **David Bravo**. También FACUA ha llevado a los tribunales al propietario de Ausbanc y su negocio.



El condenado viene acusando a **Sánchez** de corrupción, robo, facturas falsas y fraude fiscal. En los dos últimos años, **Pineda**

ha publicado más de 600 mensajes en Twitter y decenas de reportajes en los medios de comunicación de Ausbanc con todo tipo de insultos e imputaciones delictivas para inventar que el portavoz de FACUA y su organización están implicados en la trama de los ERE, el presunto fraude en los cursos de formación y el caso de las presuntas facturas falsas de UGT-Andalucía. **Pineda** ha llegado a afirmar que **Rubén Sánchez** es un "mafioso" que utiliza "sicarios" y a sugerir vínculos con la pedofilia.

El propietario de Ausbanc también se valió de Manos Limpias, de la que es abogado, a fin de que denunciase al portavoz de FACUA inventando que emitió facturas falsas para el sindicato UGT-Andalucía. El titular del juzgado que instruye el caso ha emitido dos autos en los que rechaza imputar a Sánchez y el fiscal anticorrupción ha señalado que ni siquiera existen sospechas contra él. Tanto FACUA como su portavoz preparan acciones judiciales contra Manos Limpias.

Además de lanzar sus insultos y acusaciones calumniosas para que los leyera sus seguidores en Twitter, **Pineda** viene dirigiendo numerosos tuits a conocidos políticos, actores, periodistas, empresas, instituciones y medios de comunicación, seleccionados cuidadosamente para intentar minar la fama y reputación de **Sánchez**.

¿Quién es Luis Pineda?

Pineda fue durante la transición el líder de una banda de ultraderecha, el Frente de la Juventud, por cuyas actividades fue detenido en aplicación de la ley antiterrorista y posteriormente condenado por delitos como el robo a mano armada. A mediados de los 80 creó Ausbanc, un negocio que se hace pasar por asociación de consumidores y cuya principal vía de financiación es la banca.

En 2007, la Audiencia Nacional echó a Ausbanc de la acusación popular en las causas penales abiertas a Fórum y Afinsa (dos entidades filatélicas juzgadas por una estafa piramidal) por fraude procesal, ya que **Pineda** se dedicaba a defender públicamente a ambas empresas filatélicas, que habían pagado a Ausbanc 2,45 millones de euros en publicidad. En 2014, Ausbanc fue expulsada del Registro Estatal de Asociaciones de Consumidores y Usuarios.

Audiencia de Sevilla ratifica la sentencia contra @LuisPineda de Ausbanc por difamar en Twitter a @RubenSanchezTW <http://t.co/XqRNhXgGnx>

? FACUA (@facua) [septiembre 11, 2015](#)

GRACIAS a todos por vuestro valioso apoyo. @LuisPineda condenado por difamación. Y habrá más. <http://t.co/rSzwqGhGUt> pic.twitter.com/DWuveuZ11L

? Rubén Sánchez (@RubenSanchezTW) [noviembre 28, 2014](#)

"¿Y si inventamos que Rubén Sánchez es pedófilo? Lo otro no funciona pero así nos lo cargamos" <http://t.co/pKl2rpoeY9> pic.twitter.com/pvIpXX28zw

? Rubén Sánchez (@RubenSanchezTW) [agosto 8, 2014](#)

Supongo que estos tweets no interesan al Ministerio del Interior. ¿O sí? pic.twitter.com/JFkIdPq8IO

? Rubén Sánchez (@RubenSanchezTW) [junio 10, 2014](#)



El protagonista de uno de los [#101fraudes](#) de DEFIÉNDETE reacciona con esta campaña difamatoria <http://t.co/WqUgebHnmM> pic.twitter.com/9eXILbJahh

? Rubén Sánchez (@RubenSanchezTW) [marzo 12, 2014](#)

Anoche denuncié en Policía. Mi abogado [@dbravo](#) prepara querrela por injurias y calumnias contra Luis Pineda de Ausbanc pic.twitter.com/PxZEUcbsUt

? Rubén Sánchez (@RubenSanchezTW) [marzo 7, 2014](#)

He demandado al abogado y empresario Luis Pineda, presidente de Ausbanc, por sus insultos y acusaciones en Twitter <http://t.co/dO19zWiM1r>

? Rubén Sánchez (@RubenSanchezTW) [octubre 10, 2013](#)